CONVENIO NÚMERO: 1.250.17.13-16627 **FECHA:** 06 de noviembre de 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA

VALOR INICIAL: $150.000.000 (Ciento Cincuenta Millones de Pesos M/Cte)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL DEPARTAMENTO: 3500010140 del 07 de mayo del 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL DEPARTAMENTO: 4500040318 del 05 de noviembre del 2025.

FUENTE DE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS.

PLAZO: hasta el 30 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: KAREN YESSENIA ESPINOZA MENA

OBJETO: CONTRATAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA BAJO EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS POBLACIONALES DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA OPERACIÓN DE INSTANCIAS DEPARTAMENTALES TERRITORIALES DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES PARA SU INCIDENCIA Y EL SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL VALLE DEL CAUCA".

Los suscritos KAREN YESSENIA ESPINOZA MENA, identificado con cédula de ciudadanía número CC 1.006.035.468 de Cali, obrando como SUPERVISOR o INTERVENTOR y WALLINGTON ESCOBAR SOLIS, portador de la cédula de ciudadanía número CC. 1.111.789.212 de Buenaventura, obrando como Representante Legal del CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA, nos reunimos en las instalaciones de SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN con el objetivo de acordar el pago final del presente Convenio de la siguiente forma:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA

- Promover espacios de formación y fortalecimiento institucional para los representantes de los Consejos Comunitarios del distrito de Buenaventura.
- Desarrollar estrategias de participación que garanticen la inclusión de niños, niñas, jóvenes y adultos mayores en virtud de su conocimiento y saberes ancestrales.
- Fortalecer la articulación entre los consejos comunitarios y las entidades del gobierno departamental.
- Visibilizar y rescatar los saberes ancestrales de los adultos mayores, promoviendo su transmisión intergeneracional dentro de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Actividades transversales:

- Socialización de proyecto y cronograma de actividades.
- Taller sobre los elementos esenciales y fundamentales previstos en la Ley 1276 de 2009, Decreto 939 de 2013 y resolución 055 de 2018.
- Encuentro con los sabedores de los consejos comunitarios del Distrito de Buenaventura

También recepción y valoro los soportes técnicos y financieros que soportan dicha ejecución, relacionados a continuación:

1. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA en cumplimiento del convenio 1.250.17.13-16627, elaboran y adjuntan el plan metodológico y ruta de trabajo, donde demuestran las hojas de vida a contratar, donde dará charlas que muestren los conocimientos y los saberes ancestrales a los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores.

2. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA, ejecuta el recurso proporcionado por el departamento del Valle del Cauca, de la siguiente manera:

3. Con el desembolso que LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA que está cobrando se pagaron las siguientes cuentas de cobro con su respectivo documento soporte, Cedula, RUT y comprobante de egreso, soportando el total del 100% así:

4. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la cuenta de cobro a nombre de JUAN ARCELIO SOLIS ARROYO con cedula de ciudadanía CC. 16.472.833 de B/tura, soportado con documentos soporte por concepto Apoyo logístico realizado los días 20, 27 y 28 de noviembre de 2025, en el marco de la implementación del contrato 1.250.17.13-16627 por valor de $600.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-01

5. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la cuenta de cobro a nombre de MANUEL FELIPE SANTIAGO BANGUERA GARCES con cedula de ciudadanía CC.16.505.443 de B/tura, soportado con documentos soporte por concepto Apoyo logístico realizado los días 20, 27 y 28 de noviembre de 2025, en el marco de la implementación del contrato 1.250.17.13-16627 por valor de $600.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-02

6. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la cuenta de cobro a nombre de MANUEL REYES VALENCIA ZAMORA con cedula de ciudadanía CC. 16.501.942 de B/tura, soportado con documentos soporte por concepto Apoyo logístico realizado los días 20, 27 y 28 de noviembre de 2025, en el marco de la implementación del contrato 1.250.17.13-16627 por valor de $600.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-03

7. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la cuenta de cobro a nombre de JUSMELY VALENCIA MONDRAGON con cedula de ciudadanía CC. 31.589.620 de B/tura, soportado con documentos soporte por concepto Manifestación cultural realizada los días 27 y 28 de noviembre de 2025, en el marco

de la implementación del contrato 1.250.17.13-16627 por valor de $3.250.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-04

8. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la cuenta de cobro a nombre de BEATRIZ EUGENIA MEDRANO SOLIS con cedula de ciudadanía CC. 1.032.446.249 de bogota, soportado con documentos soporte por concepto de Prestación de servicios profesionales en el marco del contrato cuyo objeto es: contratar la implementación de acciones para la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana bajo el marco de las políticas públicas, convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $4.780.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-05.

9. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la cuenta de cobro a nombre de MARIA NELCY RIASCOS SUAREZ con cedula de ciudadanía CC. 66.749.926 de B/tura, soportado con documentos soporte por concepto de Prestación de servicios profesionales en el marco del contrato cuyo objeto es: contratar la implementación de acciones para la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana bajo el marco de las políticas públicas, convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $2.500.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-06.

10. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la cuenta de cobro a nombre de JESUS MARIA OLAVE DELGADO con cedula de ciudadanía CC. 6.157.101 de B/tura, soportado con documentos soporte por concepto de Prestación de servicios profesionales en el marco del contrato cuyo objeto es: contratar la implementación de acciones para la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana bajo el marco de las políticas públicas, convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $2.500.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-07.

11. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la cuenta de cobro a nombre de ANDREA XIMENA SEGURA TOVAR con cedula de ciudadanía CC. 1.111.816.598 de B/tura, soportado con documentos soporte por concepto de Prestación de servicios profesionales en el marco del contrato cuyo objeto es: contratar la implementación de acciones para la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana bajo el marco de las políticas públicas, convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $3.000.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-08.

12. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la cuenta de cobro a nombre de JULIETH PAOLA CORDOBA DURAN con cedula de ciudadanía CC. 1.077.447.978 de Quibdó, soportado con documentos soporte por concepto de Prestación de servicios profesionales en el marco del contrato cuyo objeto es: contratar la implementación de acciones para la promoción y fortalecimiento de la participación

ciudadana bajo el marco de las políticas públicas, convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $3.000.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-09.

13. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la cuenta de cobro a nombre de ARVEY SOLIS ESCOBAR con cedula de ciudadanía CC. 1.111.792.334 de B/tura, soportado con documentos soporte por concepto de Prestación de servicios profesionales en el marco del contrato cuyo objeto es: contratar la implementación de acciones para la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana bajo el marco de las políticas públicas, convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $3.000.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-10.

14. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la cuenta de cobro a nombre de NEY ADALBERTO SOLIS ZAMORA con cedula de ciudadanía CC. 1.031.160.826 de Bogotá, soportado con documentos soporte por concepto de Prestación de servicios profesionales en el marco del contrato cuyo objeto es: contratar la implementación de acciones para la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana bajo el marco de las políticas públicas, convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $2.500.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-11

15. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la cuenta de cobro a nombre de ISABEL MARINA MOSQUERA SOLIS con cedula de ciudadanía CC. 1.151.951.105 de Cali, soportado con documentos soporte por concepto de Prestación de servicios profesionales en el marco del contrato cuyo objeto es: contratar la implementación de acciones para la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana bajo el marco de las políticas públicas, convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $2.500.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-12

16. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la factura VLP – 23 a nombre de WUENDY LIZETH RIVAS GARCIA con NIT. 1.111.760.747-7, por concepto de SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL, URBANO, HOSPEDAJE y MATERIAL DIDACTICO (Libretas, bolígrafos o herramientas necesarias según la actividad) Para dar cumplimiento a la actividad realizada el 20 de noviembre de 2025 en el Hotel San Fernando Real - Santiago de Cali en el marco de la implementación del convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $26.830.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-13

17. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la factura FEHS:36415 a nombre de SAN FERNANDO REAL SAS con NIT. 901.124.212-6, por concepto de Alquiler de salón, alquiler de impresora, Alquiler de video beam y estación de Café en el marco de la implementación del convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $ 4.600.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-14

18. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la factura FETS - 259 a nombre de TEXAS SMOKE AND GRILL SAS con NIT.901.513.898-7, por concepto de Desayuno, Cena, Refrigerios y Almuerzos en la actividad realizada el 20 de noviembre de 2025, en el marco de la implementación del convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $ 16.080.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-15

19. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la factura FETS - 260 a nombre de TEXAS SMOKE AND GRILL SAS con NIT.901.513.898-7, por concepto de Desayuno, cena, refrigerio y Almuerzos para el cumplimiento de la actividad realizada el 27 de noviembre de 2025 en el marco de la implementación del convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $ 9.040.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-16

20. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la factura FETS - 261 a nombre de TEXAS SMOKE AND GRILL SAS con NIT.901.513.898-7, Desayuno, Cena, Refrigerios y Almuerzos para el cumplimiento de la actividad realizada el 28 de noviembre de 2025 en el marco de la implementación del convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $ 9.040.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-17

21. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la factura VLP – 26 a nombre de WUENDY LIZETH RIVAS GARCIA con NIT. 1.111.760.747-7, por concepto de Transporte rural, Servicio de Transporte urbano y Hospedaje para el cumplimiento de la actividad realizada el 27 de noviembre de 2025 en el marco de la implementación del convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $ 13.215.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-18

22. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la factura VLP – 27 a nombre de WUENDY LIZETH RIVAS GARCIA con NIT. 1.111.760.747-7, por concepto de Transporte Rural, Transporte Urbano, Servicio de hospedaje para el cumplimiento de la actividad realizada el 28 de noviembre de 2025 en el marco de la implementación del convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $ 13.215.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-19

23. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la factura FE-12 a nombre de FUNDACION ISLA CASCAJAL con NIT. 900.248.351, por concepto de Manifestación Cultural realizada el 20 de noviembre de 2025 en el marco de la implementación del convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $ 2.000.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-20

24. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la factura FE-2597 a nombre de HOTEL BALCONES DE LA BAHIA S.A.S con

NIT. 900.359.738-3, por concepto de Alquiler de salón, alquiler de Impresora, alquiler de equipo audiovisual y estación de café para el cumplimiento de la actividad realizada el 28 de noviembre de 2025 en el marco de la implementación del convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $ 3.300.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-21

25. LA CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO RÍO DAGUA aporta copia de la factura FE-2596 a nombre de HOTEL BALCONES DE LA BAHIA S.A.S con NIT. 900.359.738-3, por concepto de Alquiler de salón, Alquiler de impresora, equipo audiovisual y estación de café para el cumplimiento de la actividad realizada el 27 de noviembre de 2025 en el marco de la implementación del convenio 1.250.17.13-16627 por valor de $ 3.300.000 cancelado con el comprobante de egreso CE-22

A través de los cuales ejecuta las actividades del convenio y el plan de trabajo

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió con el 100% de las Actividades específicas del convenio.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del aporte departamento al Convenio: $150.000.000

Valor ejecutado: $150.000.000

Valor no ejecutado: $0

Porcentaje de Ejecución: **100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del aporte del departamento al Convenio: $150.000.000

Anticipo: $ 0

Amortización anticipo:	$ 0
Pago anticipado:	$ 0
Pagos parciales 1	$75.000.000
Pagos parciales 2	$60.000.000
Interés moratorio:	$ 0
Total, pagado:	$135.000.000
Saldo a favor de El Contratista:	$15.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 23 días del mes de diciembre de 2025.

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

KAREN YESSENIA ESPINOZA MENA
CC. 1.006.035.468 de Cali - Valle
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Wallintong

WALLINGTON ESCOBAR SOLIS
CC. 1.111.789.212 de Buenaventura
Representante Legal de GUADUALITO

Proyectó: Maira Alejandra Arrechea Hurtado